

## ¿Transporte escolar gratuito para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico?

La diputada <u>Joanna Alejandra Felipe Torres</u> (<u>PAN</u>) presentó una iniciativa que reforma al artículo 43 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán proveer transporte público escolar gratuito para las niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica.

https://diarionoticiasweb.org/transporte-escolar-gratuito-para-estudiantes-de-escuelas-publicas-de-nivel-basico/